

# HULCOMPANY S.A

Guayaquil, Abril 1 del 2012

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

*Según nuestro leal saber y entender, confirmamos que la información y opiniones que le suministramos de los Estados Contable de HULCOMPANY S.A., cortado al 31 de Diciembre del 2011, demuestran razonablemente la situación Patrimonial Y financiera de Acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

1.- *Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Financiera, resultado de las Operaciones de la Compañía y Flujo de Fondo de acuerdo a las Normas Contable. Igualmente es responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de las Normas Tributarias contempladas en la LRTI y su cumplimiento.*

2.- *No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.*

3.- *Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a empleados que desempeñen roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún infringimiento a las leyes o reglamentos cuyos efectos deberian ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una perdida contingente.*

4.- *Los Estados Financieros han sido preparados sobre las base legales, expresados en moneda dólar de acuerdo a las Normas Contables*  
Atentamente,

*Fatima Aveiga D.*

Aveiga Delgado Fatima Narcisa  
Gerente General  
0909779845

